

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con mucho gusto los preceptos de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración tiene el honor de someter al juicio de la Junta general la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955.

En esta Memoria podréis considerar cifras y conceptos que reflejan con toda fidelidad el cuadro de nuestra economía, los resultados obtenidos en la explotación telefónica y cómo hemos cumplido, hasta donde alcanzaron nuestras posibilidades, los deberes inherentes a un servicio público que, como el telefónico, es tan fundamentalmente necesario en todos los sectores de la vida nacional.

Para ello hemos continuado con la máxima celeridad posible las obras en ejecución de que ya os dimos cuenta, iniciando otras nuevas, sin dejar de proyectar las que seguidamente habrán de comenzarse para responder así a la demanda de servicio que el público reclama y que el progreso nacional exige.

Si se examina la cantidad que figura en el Activo del balance bajo la rúbrica de instalaciones y se compara con la que aparece por el mismo concepto en ejercicios precedentes, se comprenderá el esfuerzo realizado y las mejoras conseguidas. Y si estas manifestaciones preliminares las plasmamos en algunos números, sin perjuicio de los que en las páginas siguientes se presentan con más detalle y más regular método, podremos ver que desde 1945 a fin del ejercicio de que venimos a informaros, el número de teléfonos en servicio ha pasado de 433.738 a 1.076.327; el de kilómetros de circuito, de 394.478 a 690.000; el de conferencias celebradas en un año, de 42 a 80 millones, y el valor de la planta (instalaciones), deducidas las amortizaciones anuales, de 1.766 a 5.539 millones de pesetas, habiéndose aumentado en España, durante 1955, 94.961 teléfonos en servicio, que representa el 9,67 %

de los que registrábamos a fin de 1954, mientras que el promedio mundial sólo acusa un aumento del 5,94 %.

Si a pesar de este crecimiento de nuestros servicios sigue siendo tan alto el montante de solicitudes de teléfonos que no se pueden atender, y no se facilitan las conferencias interurbanas con la facilidad y la rapidez que deseamos, no habrá de atribuirse a limitación en nuestros desvelos en favor del usuario ni a tibieza en nuestra labor, encaminada siempre—y nuestra gestión de diez años lo patentiza— a incrementar el servicio al ritmo que marca ese progreso nacional a que antes nos hemos referido y al creciente nivel de la vida que estamos presenciando y que tanto puede y debe satisfacerlos.

Por eso confiamos en que no nos faltarán posibilidades para dotar a España del servicio telefónico que reclama y que le corresponde. Contamos para ello, de una parte, con un personal plenamente capacitado y eficiente, y que desde el más modesto empleado hasta las máximas jefaturas ponen a contribución todo su leal esfuerzo, y de otra, con el concurso del ahorro, que cada año con mayor confianza se invierte en nuestras acciones, que han ido consolidando al correr de los años su garantía y su prestigio en el mercado de valores.

La Delegación del Gobierno, que con tanta autoridad ejerce el ilustre General Acedo, a quien el Consejo renueva, una vez más, la expresión de su máximo respeto, conoce perfectamente que nuestros problemas, nuestros planes y el desarrollo de nuestras instalaciones están inspirados en el deseo de servir el interés conjunto de España y de la Compañía. Esta comprensión del Delegado del Gobierno es para el Consejo estímulo en su labor y confianza en el porvenir.

En cuanto a nuestra economía, debemos observar que al ascender el capital de la Empresa de 600 millones en fin de 1945 a 4.200 al comenzar el año 1956, el saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas ha permitido mantener el más alto dividendo de los años anteriores, remunerándose así los nuevos capitales sin la menor disminución para el accionista, que, por otra parte, ha recogido las mejoras que suponen las sucesivas aportaciones de su ahorro a una Compañía en la que, como la Telefónica, se conjugan tan perfecta y ponderadamente el interés privado y las atenciones del servicio público.

Y no debe silenciarse, como expresión de la continuidad y del equilibrio de nuestra economía, el resultado brillante de la suscripción de las nuevas acciones emitidas en el año 1955 al aumentar de nuevo el capital social en 600 millones de pesetas.

Durante el ejercicio se llevó a término un Convenio entre las fuerzas aéreas norteamericanas y la Compañía Telefónica, a virtud del cual ésta realizará las instalaciones en las bases españolas para sus comunicaciones telefónicas, las que quedarán integradas y coordinadas en nuestra red telefónica nacional.

La conclusión de este acuerdo es muy satisfactoria para las dos partes contratantes que, en las finalidades que perseguían, en la coincidencia de sus propósitos, a la vista de sus obligaciones y sobre la base de una firme y recíproca confianza, han logrado estructurar un Convenio tan interesante para ellas mismas como para sus respectivos países.

EMISION DE ACCIONES

Usando de la facultad concedida por el artículo 6.º de los Estatutos, el Consejo de Administración procedió a la emisión y puesta en circulación de 1.200.000 acciones ordinarias, por valor nominal de 600 millones de pesetas. Se otorgó la correspondiente escritura en 16 de julio de 1955, efectuándose el desembolso en un solo plazo, desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre del mismo año.

Como en emisiones anteriores, el éxito de la suscripción reafirmó la confianza en nuestros valores.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el transcurso del último ejercicio, y con sujeción a las condiciones previstas en la escritura pública de emisión, fueron amortizadas 15.000 obligaciones de las emitidas en el mes de mayo del año 1945, y con ellas el número de títulos de dicha clase ya amortizados se cifra en 90.000.

DESARROLLO DE LA EXPLOTACION

Durante el año 1955 fueron instalados 129.926 teléfonos, cifra que, deducidas 34.965 bajas ocurridas en igual periodo, representa un aumento neto de 94.961 teléfonos, que supera en 6.249 la del año precedente.

En 31 de diciembre de 1955 el número de teléfonos en servicio ascendía a 1.076.327, de los cuales 853.572 eran automáticos.

Durante el año se celebraron 79.950.213 conferencias interurbanas, con aumento de 6.053.314 respecto al año 1954.

El servicio internacional se ha extendido a los siguientes países: Aden, Camerun, Egipto, Etiopía, Isla de la Reunión, Islas Vírgenes, Malaya, Singapore y Venezuela, que lo ha elevado a 99 los territorios extranjeros en comunicación telefónica con España, en fin de 1955.

Se han cursado 514.916 conferencias internacionales originadas en España y 455.679 de entrada procedentes de países extranjeros, con un aumento total de 73.038 sobre el ejercicio anterior. El tránsito por nuestro país ha sido de 50.000 conferencias internacionales.

Del total de los servicios facturados durante el ejercicio de 1955 y del saldo pendiente en el anterior, se ha percibido el 99,50 por 100, cuyo resultado se considera altamente satisfactorio.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Se ha inaugurado el servicio automático en el transcurso de 1955 en cuatro poblaciones: Ceuta, con 3.000 líneas; Gandía, con 1.400; Puerto de Santa María, con 1.000, y Zarauz, con 1.000, y se ha puesto en servicio la séptima central automática en Madrid, en el edificio de nueva planta de la Cuesta de Santo Domingo, con una instalación inicial de 10.000 líneas.

En las centrales automáticas ya existentes se han aumentado 31.500 líneas, distribuidas así: Madrid, 9.000; Barcelona, 5.000; Sevilla, 4.000; Valencia, 3.000; Alicante, 2.000; Córdoba y Jerez de la Frontera, 1.000 en cada una; Salamanca y Castellón, 800; Almería y Badajoz, 700; Albacete, 600, y 500 en Algeciras, Alcoy, Melilla, Toledo y Huelva.

Con la puesta en servicio de los citados equipos, las ampliaciones introducidas en el servicio urbano automático representan un incremento de 47.500 líneas automáticas.

En el servicio manual, que comprende las instalaciones de batería central y batería local, se ha obtenido un aumento neto, durante el ejercicio, de 19.900 líneas, de las que corresponden 6.200 a 61 poblaciones en las que se ha instalado batería central y el resto a ampliaciones de equipos ya existentes en 437 poblaciones.

En 1955 se ha extendido el servicio telefónico a 174 localidades que carecían de él, con lo que el número de centros telefónicos en fin del año se eleva a 4.366.

Se han construido 1.512 kilómetros de línea de postes, con un colgado de 6.597 kilómetros de hilo desnudo, en diferentes rutas, entre las que destacan por su importancia las de Granada-Murcia, Córdoba-Málaga, Bilbao-Zaragoza, Bailén-Granada, La Garriga-Sabadell-Vich, Avila-Barco de Avila-Béjar, Córdoba-Alcarcejos-Pozoblanco, Segovia-Valladolid y Lérida-Monzón.

Para incrementar el aprovechamiento de la red interurbana se han instalado equipos de alta frecuencia sobre circuitos físicos existentes. En la red principal se han puesto en servicio 16 sistemas de tres canales, que fueron asignados a las rutas siguientes: Madrid-Zaragoza, Madrid-Sevilla, Barcelona-Málaga, Barcelona-Oviedo, Barcelona-Valladolid, Barcelona-Gerona, Barcelona-Figueras, Bilbao-Oviedo, Málaga-Sevilla, Cáceres-Sevilla, Burgos-Tolosa y Granada-Sevilla. En la red secundaria se han aumentado 79 sistemas de un canal. Todo ello representa en total un incremento de 21.492 kilómetros de circuito.

Se han instalado nuevos enlaces de radio entre Madrid-Las Palmas (dos circuitos), Fuerteventura-Las Palmas, La Palma-Tenerife, Gomera-Tenerife, Hierro-Tenerife.

En resumen, por los anteriores conceptos, más algunas otras pequeñas obras, nuestra red interurbana se ha incrementado durante el ejercicio en 33.576 kilómetros de circuito.

Para mejorar la operación en el servicio de conferencias fueron instalados 33 cuadros para telefonistas, distribuidos en nueve poblaciones.

Se han montado sistemas a frecuencia vocal susceptibles de ser utilizados para transmisión en teletipo, con una capacidad de 3.252 kilómetros de circuito, los

que unidos a los instalados anteriormente dan un total de 20.517 kilómetros de circuito de este tipo.

Durante el año 1955 se ha terminado el tendido del cable coaxial en el trayecto Madrid-Zaragoza, así como la instalación de los equipos de repetidores y terminales del mismo trayecto. Aunque no corresponde a este ejercicio, por la importancia del hecho, tenemos la satisfacción de comunicar que en lo que va del año 1956 ya han entrado en servicio entre Madrid y Zaragoza 24 circuitos de dicho cable.

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

Los productos de explotación obtenidos en el ejercicio ascienden a 1.244.421.247 pesetas. Su aumento, con respecto a los del año 1954, es de 128.148.560 pesetas, o sea, el 11,48 por 100.

Los gastos de explotación suponen la cifra de 861.001.904 pesetas, con aumento de 60.359.755 pesetas con relación al año 1954, que representa el 7,54 por 100.

El coeficiente de explotación en 1955 es de 69,19 por 100.

Los beneficios del ejercicio ascienden a 361.570.734 pesetas. Con cargo a los mismos se ha satisfecho el dividendo declarado y puesto al pago en 16 de diciembre de 1955, por un importe de 108 millones de pesetas.

INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

Los empleados pertenecientes a la Institución Telefónica de Previsión en 31 de diciembre de 1955 eran 19.550, número que comprende el personal de plantilla o fijo en activo y el que se hallaba en situación de excedencia y de baja temporal en aquella fecha.

Durante dicho año la Compañía contribuyó al sostenimiento de la Institución con aportaciones reglamentarias que importaron 39.824.303 pesetas, cantidad a la que hay que agregar 10.411.274 pesetas a que ascendieron los gastos administrativos de aquella entidad, que preceptivamente soporta en su totalidad la Empresa, más las primas con que contribuye al Seguro Colectivo y otras aportaciones a distintos fines benéficos.

SEGURO COLECTIVO

El número de empleados inscritos en el Seguro Colectivo en 31 de diciembre de 1955 es de 11.928. El total de sus capitales asegurados representaba la cifra de 426.612.100 pesetas.

Durante el año 1955 fallecieron 73 asegurados, percibiendo sus beneficiarios en total la suma de 3.083.500 pesetas.

DEVENGOS A FAVOR DEL ESTADO

En virtud del contrato con el Estado, éste percibirá directamente de la Compañía, con cargo al ejercicio de 1955, las cantidades siguientes:

Por el canon anual	74.630.909 pesetas.
Por participación adicional en los beneficios...	6.331.400 "
SUMA	<u>80.962.309</u> pesetas.

Además, la Compañía acreditó al Estado, por los conceptos tributarios que se indican, las cantidades siguientes:

Impuesto del Timbre	53.590.899 pesetas.
Impuesto de valores mobiliarios	24.756.114 "
Impuesto sobre uso del teléfono	105.000.631 "
Contribución de Utilidades	101.794.089 "
SUMA	<u>285.141.733</u> pesetas.

El valor del servicio oficial de franquicia cursado en 1955 asciende a 7.652.562 pesetas, con un aumento de 442.859 pesetas respecto al año anterior.

Por tanto, en este ejercicio las sumas de las partidas mencionadas a favor del Estado se resumen así:

Por obligaciones contractuales	80.962.309 pesetas.
Por los conceptos tributarios anteriormente detallados	285.141.733 "
Por el servicio telefónico de franquicia	<u>7.652.562</u> "
TOTAL	<u>373.756.604</u> pesetas.

ASUNTOS SOCIALES

Preferente atención del Consejo han merecido, como hasta aquí, todas cuantas cuestiones de aspecto social o económico atañen al personal; y así podemos mostrar con satisfacción la eficiencia creciente de nuestros servicios asistenciales que, de todo orden, tenemos montados, algunos de ellos reconocidos oficialmente como modelo entre los análogos existentes en otras Empresas.

El Seguro de Enfermedad ha seguido funcionando con la unánime complacencia de nuestros empleados, siendo numerosísimas las muestras de agradecimiento recibidas.

Prosiguiendo nuestra campaña antituberculosa, han sido aplicados los tratamientos preventivos a hijos recién nacidos de nuestros empleados. De los enfermos aquejados de este mal, internados en sanatorios, se han reintegrado a la vida nor-

mal 53, lo que representa el 44 por 100 de los que durante el año han recibido asistencia en sanatorios.

A través de nuestro Grupo de Empresa de Educación y Descanso han conseguido beneficiarse en el pasado año del régimen de vacaciones de verano en las distintas residencias más de 1.000 empleados. De ellos, 450, incluidos familiares, veranearon en nuestra residencia de Cercedilla, para disfrute exclusivo de nuestro personal, pasando en total de 8.000 el número de plazas-día, incluidos los fines de semana, de dicha residencia.

Atendiendo a la creciente demanda del servicio de la Biblioteca circulante, fueron adquiridos en el año último más de 1.200 nuevos ejemplares, con lo que la cantidad de volúmenes de que se dispone supera los 8.000, alcanzando el número de obras servidas a lectores de Madrid y provincias la cifra "record" de 20.000.

Se han atendido todas las peticiones para la asistencia de niños, hijos de nuestros empleados, a colonias y preventorios, con un total de 253 beneficiarios.

PERSONAL

El Consejo se complace en testimoniar públicamente su reconocimiento a todos los empleados que en sus distintas categorías y cada uno en la esfera de su respectiva especialidad ha contribuido con su competencia, asiduidad y esfuerzo al desenvolvimiento de nuestras actividades para la más eficaz prestación del servicio público que tenemos a nuestro cargo, contribuyendo con su aportación personal a la prosperidad de los intereses nacionales y de los privativos de la Compañía a que están vinculados, circunstancias que el Consejo tiene presentes en todo momento.

CONSEJO

Durante el ejercicio que venimos comentando no se ha producido modificación en el Consejo que haya de ser ratificada por la Junta, pues aunque el nombramiento de D. José María Clara Corellano como Consejero Delegado tuvo lugar en el ejercicio anterior, ya fué ratificado en la última Junta general.

DELEGACION DEL GOBIERNO

Finalmente, y aun cuando ya hemos hecho constar al comienzo de esta Memoria el testimonio de nuestro respeto al Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, Delegado del Gobierno, y nuestro reconocimiento por las atenciones que de su gestión hemos recibido, le reiteramos en este lugar la más alta consideración del Consejo y nuestra confianza en su actuación.

JOSÉ NAVARRO REVERTER Y GOMIS
Presidente del Consejo de Administración.